



Universidad de Granada

Resolución de la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador por la que se aprueba la lista DEFINITIVA de admitidas y excluidas en virtud del artículo 7 de la Normativa reguladora de cambios de adscripción de plazas entre Campus de la Universidad de Granada para el Personal Docente e Investigador

SOLICITUDES ADMITIDAS

CAMPUS DE ORIGEN: Ceuta
CAMPUS DE DESTINO: Granada
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
SOLICITANTE: Gabriel Navarro Garulo

CAMPUS DE ORIGEN: Melilla
CAMPUS DE DESTINO: Granada
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO: Estadística e Investigación Operativa
SOLICITANTE: Miguel Ángel Montero Alonso

CAMPUS DE ORIGEN: Ceuta
CAMPUS DE DESTINO: Granada
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO: Lenguajes y Sistemas Informáticos
SOLICITANTE: Kawtar Benghazi Akhlaki

CAMPUS DE ORIGEN: Granada
CAMPUS DE DESTINO: Ceuta
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa
SOLICITANTE: Francisco Javier Blanco Encomienda

CAMPUS DE ORIGEN: Ceuta
CAMPUS DE DESTINO: Granada
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
SOLICITANTE: Calixto Gutiérrez Braojos

SOLICITUDES EXCLUIDAS

Ninguna

En Granada a 16 de Febrero de 2017

Pilar Carrasco Carrasco
Vicerrectora de Personal Docente e Investigador